

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
EDITORA DIGITAL & ANIMACION DIGITALSENSEMB
S.A. DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Quito, a 15 de Abril 2019, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Las Toronjas siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía se reúnen las siguientes personas: el Sr. Diego Pazmiño y la Sra. Diana Lopez.

Los socios resuelven designar a la señora Diana Lopez para que presida la junta y la Sra. Dilma Chavez como secretaria Ad-Hoc para la conducción de la misma.

El presidente de la junta solicita al secretario Ad-Hoc formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Diego Vinicio Pazmiño Armijos	780 participaciones
Diana Elizabeth Lopez Lopez	20 participaciones

El secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y en consecuencia de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad. El presidente de la Junta declara instalada la sesión a las 10H15 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que comprende lo siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Empresa sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.
- Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General y tratar los puntos de orden del día tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de 2018 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones, los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018, y posterior envió de la información presentada a la Superintendencia de Compañías

- Tercer Punto del Orden del Dia. - Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2018.

El resultado final del 2017 y 2018 se repartirá de acuerdo al porcentaje de participaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta el secretario Ad-Hoc da lectura del Acta la misma que es aprobada por los SOCIOS por acuerdo, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018

El presidente de la Junta levanta la sesión a las 11H00, suscribiendo la presente Acta todos los SOCIOS conjuntamente con el presidente de la Junta y Secretario Ad-Hoc que certifica.


Diana Elizabeth Lopez Lopez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Diego Américo Pazmiño Armijos
SOCIO


Diana Chaves
SECRETARIO AD-HOC